

# EL AUTONOMISTA

DIARIO REPUBLICANO DE AVISOS Y NOTICIAS

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XXIV

SE PUBLICA POR LA TARDE

NÚM. 5 829

GERONA. Precios de suscripción:  
Un mes: UNA peseta  
Resto de España Trimestre: TRES pesetas  
Extranjero Id. SEIS Id.  
Anuncios y comunicados a precios convencionales

Gerona, Martes 23 de Abril de 1918

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
RONDA DE FERNANDO PUIG, n.º 10  
Toda la correspondencia se dirigirá al Director  
No se devuelven los originales

De los trabajos publicados serán responsables sus autores

## Cruzada espiritual

Recrudece la injuria germana. Escardecido nuestro pabellón, violadas nuestras aguas, asaltadas nuestras costas, a tanto llega el desprecio de Alemania hacia España que pronto no se contestarán las notas diplomáticas que esos míseros gobiernos dirigen ahora al de Berlín para protestar de lo que estiman atentatorio a una neutralidad tan cacareada. Notas que revelan un olvido de las antiguas gallardías españolas, que eran por lo menos gallardías de hombres, virilidad de un pueblo. Gallardías y virilidad que no sabemos dónde pararán...

Hace poco, bien poco, el «Infanta Isabel», un buque de la germanófila Compañía Transatlántica, era detenido en alta mar. Iba a bordo una misión militar uruguayaya. Iba bajo el pabellón español, en tierra española según el derecho internacional. Y un pirata canalla detuvo el buque, se incautó de la telegrafía sin hilos, registró y maniobró a su antojo y obligó a los oficiales sudamericanos a embarcar en un bote y a dirigirse al submarino, donde, después de cien ultrajes, se obligó a aquéllos a dar «palabra de honor» de que no irían al frente francés. Sólo a cambio de aquello, les dejaron volver al «Infanta Isabel». De esa violación de las leyes internacionales, de ese desprecio a nuestro pabellón ¿quién ha protestado? ¿Protestó en el acto el capitán del «Infanta»? ¿Protestó más tarde el Gobierno? Ni uno ni otro. El primero dió champagne a los tripulantes del submarino y el segundo...

Hace poco, bien poco, en el canal de San Jorge, los bandidos alemanes torpedearon sin previo aviso un buque español. El «Luisa», no navegaba por cuenta de una casa española. Iba requisado por el Gobierno de España; traía materiales indispensables a la vida de España; materias sin las cuales pronto habrá hambre en los hogares y vacío en las fábricas. Los tripulantes del «Luisa» iban bajo la garantía de su bandera, bajo la garantía del gobierno que les requisó el buque. En el «Luisa» no podía hablarse de contrabando, no podía sospecharse que hubiera contrabando. A pesar de ello, un torpedó hundió el buque y asesina a tres infelices marineros. Y seguimos callando. Y tan neutrales como de costumbre.

Hace poco, bien poco, a quince minutos de la playa de Palamós, otro submarino alemán torpedea al «Provence». Lo torpedea situado entre la playa y el buque, lo torpedea en aguas jurisdiccionales, lo torpedea torpedeando al mismo tiempo nuestra neutralidad y nuestra soberanía. Y seguimos encantados... y tan neutrales como de costumbre.

Mientras esto ocurre, la canalla germanófila, cien veces peor que los propios germanos, cien veces peor, porque han vendido su nacionalidad, han prostituido su espíritu, han renegado de su tradición, han contribuido al asesinato de sus compatriotas, han colaborado al hambre de sus propios hermanos, —mientras esto ocurre, la canalla germanófila, envaletonada y borracha, actúa por ahí, vociferando y delatando miserablemente. Y tiene estrategias de café que huirían delante de una rata, pero que van a tomar Amiens y Dunkerque antes de una semana; y tiene tácticas que señalan por dónde va a coparse a los aliados; y tiene papagayos que alardean de cultura y erupcion unas cuantas citas disparatadas para demostrar lo que le debe a Alemania nuestro espíritu; y tiene tenderos sinvergüenzas que roban

al público a cuenta de que, como no viene nada de Alemania, hay que cobrar muy caro lo que queda; y tiene empresas periodísticas envilecidas que se dedican a delatar, a incitar al crimen del torpedeamiento, a señalar la posición de los buques; y tiene dinero y folletos y libros que repartir, y antros donde conspirar... Tiene de todo, de todo, menos vergüenza, menos civilidad, menos patriotismo.

Ya que nuestra neutralidad se entiende así, ya que oficialmente se puede tomar partido por uno u otro, mientras oficialmente nos callemos, ya es hora de que termine de una vez la pasividad de los que simpatizamos con los aliados. ¿Que nuestras costas están podridas de espionaje germanófilo? ¿Que desde tierra española se aprovisiona a los submarinos alemanes? ¿Que se les hacen señales luminosas desde las playas? ¿Que hay, no una, sino cien, mil, estaciones de telegrafía sin hilos a servicio de los piratas y piratizantes? Pues a combatirlos con sus propias armas. A espía, contra espía. A información secreta, información privada. A no dejarles sosegar. A nutrir sin descanso las listas negras, para que les duela el bolsillo, que es lo único sensible que tienen.

Y puede hacerse una cosa que entendamos que fuera eficazísima. Donde más labora la germanofilia es en las costas. En las costas tienen los alemanes sus agentes y es en las costas, sin género de duda, donde se aprovisionan los submarinos que después aniquilan nuestra marina mercante y asesinan a nuestros hombres de mar. Pues bien: que cada uno de los que sienten simpatías por la causa de justicia y de libertad que los aliados defienden, se imponga el deber de vigilar sin descanso hasta descubrir quiénes son los cómplices de los asesinatos, quiénes los que hacen señales, quiénes los que dan paseos nocturnos y misteriosos por el mar, quiénes los que sin ejercer industria conocida ni poseer bienes de clase alguna, se dan el lujo de una vida ociosa y regalada. Y como eso se descubrirá pronto, en cuanto se descubra, a señalar los nombres a las autoridades y al público y en especial a las familias de los desgraciados que han perdido su vida en naufragios provocados por los torpedos alemanes. A ver si de este modo, permaneciendo perfectamente neutrales, se remedia un poco esa roña que va carcomiendo el espíritu nacional hasta el extremo de que ya se vé con indeferencia el que hoy y mañana y cada día se hunda en el mar nuestro pabellón comercial sin que haya cañones ni dignidad española para defenderlo.

Ni por Alemania, ni por los aliados. Por España, por la raza que no toleró nunca ultrajes a su bandera, hay que alistarse en la cruzada espiritual que preconizamos. ¿Dijo Unamuno que la repercusión de la guerra europea, era en España una guerra civil? Perfectamente. Las guerras civiles son siempre las más encarnizadas y así, encarnizada, implacablemente, hay que perseguir a la granjería que vende a su patria por la limosna de unos marcos.

### CIUDADANÍA

## Y la renovación?

Los que se decían paladines del movimiento renovador, han hecho apostasía de sus ideales. Pasados los primeros momentos de espanto, ya se burlan de los anhelos renovadores. «Todo está

igual, parece que fué ayer». Es decir el ayer anterior a las Juntas y a la caída del cacique murciano. Este Gobierno, calificado, por unos, de altura, y por otros, de nacional, ha dado bríos a los partidarios de la vieja política del vaso y el grifo. Diríase que en la conciencia pública no hicieron mella los sucesos acaecidos a partir del 1.º de Junio. Sin duda, creen que España es una balsa de aceite, sin pulso y sin nervio. Así parece deducirse de la conducta de algunos aspirantes a estadistas. Cuando esperaba todo el mundo que la reforma del Reglamento de la Cámara se iniciase con un amplio criterio de democratización, para dar al Parlamento la plenitud de su soberanía, el Sr. Sánchez Guerra, confirmando su aboleo reaccionario, ha dirigido al Congreso una proposición que, de aprobarse, anularía todos los derechos de las oposiciones.

En cambio, de la Ley electoral, cuyas máculas conocí tan bien, no ha querido acordarse. ¿Cómo ha de abordar su reforma, si es el primer interesado en que subsistan los recursos para favorecer los manejos del caciquismo? Y sin embargo, es necesario reformar esa Ley. Hay en ella muchas anomalías y muchas callejuelas por donde burlar la pureza del sufragio. Pero ninguna alcanza tal grado de absurdidad como el hecho de que unos señores usufructen la toga de legislador por menos de 200 votos —dígalos el distrito del Hierro— y hombres como don Alejandro Lerroux y don Melquíades Álvarez, no puedan actuar en las Cortes a pesar de haber obtenido más de 50.000 sufragios. Y esto en un país donde, por el solo hecho de nacer rico y con una grandeza de España, se obtiene el derecho a la representación senatorial. Es irritante que, cuando pueden nombrarse senadores vitalicios y tienen voz en el Parlamento por un supuesto derecho propio, los llamados príncipes de la milicia y de la iglesia, la representación parlamentaria de los jefes de los partidos populares esté sujeta por la artera confabulación de gobernantes, oligarcas y caciques.

Para los que proclaman que en ningún otro país existen leyes tan democráticas como en el nuestro, estas anomalías podrán parecer minucias. Para los que sentimos la verdadera democratización, suponen un anacronismo contrario a todo principio de equidad y al espíritu renovador de estos tiempos. Nacer grande de España es cosa independiente de la voluntad del individuo. Ser general depende del escalafón o del favor ministerial. Ser obispo, de causas parecidas. Lo que no puede lograrse, sin méritos propios, es la jefatura de los partidos populares. Para ser caudillo, se necesitan cualidades y aptitudes que no son comunes a todos los hombres. Y sin embargo, mientras la estolidez goza de voz y voto en el Parlamento, don Alejandro Lerroux y don Melquíades Álvarez se ven privados de la representación en Cortes. A nadie puede ocultársele que, si hay algunos que tengan derecho propio al acta, son los jefes de los partidos nacionales. Pero como no pretendemos que esto se lleve a cabo, sino que aspiramos a un régimen de igualdad, que acabe con todos los privilegios, es preciso que se establezca la acumulación de votos, en sentido supletorio y a contar únicamente los de las circunscripciones, para que todo el que obtenga más de 40.000 sufragios pueda actuar en el Parlamento. De este modo, no sería posible que quedaran sin acta políticos de la significación de Lerroux, ni serían factibles esas combinaciones electorales por las que se derrota a

hombres eminentes y se otorga la representación parlamentaria a señores indocumentados, sin otra raigambre en los distritos que la presión oficial y el soborno. Pero, ¿a que no abordan el problema estos renovadores de pacotilla?

Eduardo ANDICOBERRY.

### PARISIANA

## La guerra infame

Los alemanes, como veremos luego, han confirmado una vez más lo grosero y brutal de su psicología...

Siempre creímos nosotros que su atavismo había de inclinarlos poco a poco hacia su predominio absoluto en Europa, sobre todo viendo cómo las naciones latinas, bajo la narcosis de su refinado espiritualismo, continuaban aletargadas en el sueño dorado de su civilización, sin percatarse de las negras nubes que se iban amontonando sobre su cabeza con amenazas de ciclón y aspecto de irremediable mundial conflicto. Recordemos serenamente los hechos. Francia principalmente, en sus ilusiones pacifistas de nación esencialmente democrática, no supo ver cómo allá, no muy lejos, casi en sus propios umbrales, el tigre afluía sus garras disimuladas bajo el manto hipócrita de sus adelantos científicos y de sus progresos industriales formidables. Llegado el momento propicio para sus fines, levantase insidiosamente Alemania y acomete con r. bioso ímpetu a la nación casi inerme, la cual, sin embargo, en cuatro años de incesante lucha ha realizado el estupendo milagro de hacerle morder el polvo en gloriosísimos campos de batalla y de atajarle hasta hoy, y acaso para siempre, el camino de la victoria.

Una vez desencadenada la guerra feroz, la guerra maldita, se concibe todo esto y se comprende. Es la lucha horrible, pero franca, entre dos enemigos que se odian a muerte, y que, al acecharse y embestirse, se baen con igual bazarra y denuedo. Se trata de implantar en Europa la hegemonía germánica tal como la soñara en sus visiones de grandeza el último de los Hohenzollern, prototipo del orgullo feudal en su acepción más odiosa de dominio absoluto: o bien de reconocer y asentir sobre nuevas e inmovilables bases el derecho de los pueblos a gobernarse a sí mismos, mediante el pacto tácito o explícito entre las naciones—grandes o pequeñas—cuya independencia o reconstitución tienen su fundamento incontestable en la geografía étnica, en la lengua y en la historia. Entablada la lucha titánica entre ambos poderes—uno, que hunde sus raíces en el pasado, aunque apoyándose en los inmensos recursos que los actuales progresos científicos le han sugerido; otro, que levanta su mirada hacia el ideal futuro, y cuenta con el vigor de su férreo brazo y de su voluntad indomable—no es ya posible que el duelo se termine sin que caiga aplastado uno de los combatientes. Hubo un momento que ante la feroz e indómita energía desplegada por unos y otros, ante las ruinas y hecatombes sin fin amontonadas la ver cómo los campos de oriente y de occidente se iban convirtiendo en vastos cementerios o en ríos de sangre, llegamos a creer—y no nos avergüenza decirlo—que los mismos pueblos, cansados de esa lucha infecunda e interminable, acabarían por encontrar y exigir la paz necesaria que los hombres se negaban, en su ceguera, a proponer y a pactar.

Hay que renunciar ahora a toda esperanza. Alemania, abofeteada en su soberbia y burlada en sus planes, ha visto tambalearse de repente todo el edificio de su hegemonía, y antea arrogancia de su adversario al recoger con noble gesto su «guantelete de hierro», acaba de arrojar se con fiereza a la ofensiva, empeñado esta vez en triunfar o sucumbir en la contienda. ¿De quién será la victoria? Nadie puede predecirlo. En el Soma y en el Oise hay tres millones de hombres que se baten con heroísmo inenarrable desde hace quince días. Franceses e ingleses no

han cedido sino palmo a palmo una parte del territorio reconquistado, pero causando al enemigo pérdidas enormes que han convertido aquellas llanuras en montañas de cadáveres. En este extraordinario duelo a muerte, los alemanes—hay que reconocerlo—muestranse esforzados hasta la temeridad insensata. Quieren establecer a toda costa una solución de continuidad entre el ejército británico y el ejército francés, y se lanzan de cabeza a su objetivo, representado por la conquista de Amiens, con el ardor impetuoso del que sabe que allí puede encontrar la solución definitiva de esta lucha gigantesca, sin precedentes y sin nombre.....

El peligro para los aliados ha sido grande en un momento dado: cuando el ejército británico, batido en brecha por fuerzas mucho mayores, tuvo que replegarse abandonando el sector del Soma que le estaba confiado. Por fortuna acudieron en el minuto supremo los valientes soldados del general Foch, hoy generalísimo de todas las tropas que luchan en Francia, y la brecha fué cubierta y el peligro quedó salvado. ¿Quiere esto decir que los alemanes han sido derrotados y que el peligro, momentáneamente alejado, no ha de volver a presentarse? Por nuestra parte, opinamos sinceramente que todo optimismo a este respecto sería hoy excesivo, imprudente y prematuro. La contra-ofensiva de los aliados no puede hacerse esperar mucho, y la confianza en sus resultados es aquí general; pero dada la tenacidad alemana y dados sus medios de ataque, que, bien se adivina, son todavía inmensos y distan de agotarse a pesar de la enormidad de sacrificios que ya le cuesta la actual primera fase de su ofensiva, no es difícil prever que en la actual segunda etapa su esfuerzo habrá de ser doble y mucho más sangriento para intentar el éxito apetecido.

Pero si todo esto se explica en buena lid cuando dos adversarios igualmente bravos se hallan frente a frente para disputarse la victoria, en cambio lo que los alemanes están haciendo con París a mansalva y sin peligro, bombardeando la ciudad indefensa desde el antro donde se ocultan bajo tierra, a la distancia de 120 kilómetros, sus nuevos monstruosos cañones, no tiene nombre, aunque el mundo ha de calificarlo de doblemente traidor e infame. La sangrienta hecatombe del viernes santo en una iglesia de París fué un acto brutal y una cobardía que puede repetirse a cada momento, y contra cuyos efectos no podemos aquí guarecernos. Ante semejantes atentados, la razón se resiste a creer que el «viejo Dios» invocado por Alemania se ponga de su lado para darle el triunfo contra el mundo entero que la execra y la combate.....

A. VINARDELL ROIG

## CRONICA

Se ha constituido en Puigcerdá, la entidad «Unión Mercantil Industrial», bajo la presidencia de don Jaime Martí Turiera.

«El Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 20, publica un anuncio del Tribunal de oposiciones a la plaza de «Oficial de Contaduría de esta Diputación provincial, convocando a los opositores para el día 30 de este mes a las 11 horas de la mañana en el salón de sesiones de dicha Corporación para dar principio a los ejercicios.

Ha sorprendido que con este anuncio no se hayan publicado también las reglas que habrán de seguirse en la práctica de los ejercicios; cosa que entendemos debió efectuarse ya al hacer la convocatoria.

En toda clase de oposiciones, con la convocatoria, se publica el Reglamento; y así sabe ya, de antemano, el opositor, las pruebas que se le exigirán. Entendemos que la Diputación debería tener confeccionado un Reglamento para las oposiciones, y ya que no lo tiene, al menos, debería tomar el Tribunal los acuerdos oportunos y publicarlos antes, mucho antes, del día en que comienzan los ejercicios.

Porque, aunque en el caso de las presentes oposiciones los señores que forman el Tribunal son garantía de rectitud, es indudable que la precipitación, a veces, suele ser causada involuntariamente de lamentables desaciertos, puesto que no es la hora más oportuna la del preciso instante de comenzar los ejercicios, para dar a conocer a los opositores las reglas

a que deberán sujetarse.

Esperamos que la Corporación provincial suplirá, otra vez, la deficiencia que apuntamos.

Convocados por el Decano del Colegio de Abogados de ésta, se reunieron ayer los abogados y procuradores de estos Colegios, asistiendo representantes de los partidos judiciales de la provincia, al objeto de cambiar impresiones y tomar resoluciones en vista del proyecto de reforma de la Ley de Enjuiciamiento civil, por considerarlo lesivo a sus intereses y acordando dirigir un telegrama al Presidente de la Comisión dictaminadora en el Senado y a los senadores por esta provincia, interesándose amplien el plazo abierto para la información pública del mismo, y dirigirse a todos los abogados y procuradores de los Colegios provinciales para que gestionen la modificación del citado proyecto, que, de ser aprobado, lesionaría gravemente sus intereses y los del comercio en general.

Comisión Mixta de Reclutamiento.—Señalamientos para mañana:

Corsá, Cruilles, Fontanillas, Fonteta, Foixá, Gualta, La Bisbal, La Pera, La Tallada, Monells, Montrás, Pals, Peratallada, Regencós, Rupí y San Juan de Palamós.

El teniente coronel de Estado Mayor don José Molina Cádiz, se ha posesionado de la Jefatura de Estado Mayor y Secretaría del Gobierno Militar de esta provincia.

Celebró sesión el Consejo de Agricultura bajo la presidencia de don Eusebio de Puig y asistencia de los señores Perez Xifra, Verdaguer, Pujol, Cendra, Servitja, Ordis, Costas y vocales Secretarios.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior y la relación de cuentas del mes, acordándose el pago.

Se acordó se proceda al pago de las atenciones que el antiguo Consejo de Fomento dejó de satisfacer, correspondientes a las subvenciones del Estado y Diputación, hasta donde alcancen los fondos que actualmente obran en poder del Consejo de Agricultura y Ganadería, y que el resto de las atenciones que corresponda abonar con los mencionados fondos, se pague cuando se cobren las subvenciones correspondientes al actual ejercicio.

Se dió cuenta de haber quedado constituida la junta local de plagas del campo de Llansá.

Las juntas de Masarach, Puerto de la Selva y Rosas, interesan el envío de insecticida, que les será remitido a su debido tiempo.

El Sindicato Agrícola de Olot da cuenta del buen resultado obtenido de la poda de los olivares, verificada por los podadores enviados por el Consejo.

Vista la gran demanda de polisulfuros hechas por gran número de pueblos de esta provincia, a fin de combatir la plaga del «oidium», el Consejo acordó publicar un folleto referente al empleo de los mismos y unas instrucciones para su adquisición.

Se acordó preparar pastillas para combatir a las ratas que están causando grandes perjuicios en varios pueblos.

Queda constituida la junta local de plagas de Fonteta.

El Sindicato Agrícola de la Escalada cuenta de su constitución, agradeciéndosele los ofrecimientos que hace en favor de la Agricultura.

Se concede un voto de confianza al distinguido perito agrícola don José Costas para que entienda en todo lo referente a «Polisulfuros».

Se acordó designar a los señores Pérez Xifra y Costas para que procedan a la adquisición de las primeras materias para combatir las plagas del campo durante el presente ejercicio.

Se acordó telegrafiar al Ministro de Fomento y Director General interesando el arreglo de la carretera de Girona a Sarriá.

Ha sido detenido en esta capital, por promover escándalo en la vía pública, el vecino del pueblo de Belcaire, Juan Magó Peiz.

Por la autoridad militar se convoca a los propietarios de fincas rústicas

que deseen arrendarlas o venderlas para ser aplicadas a ejercicios de tiro e instrucción de las tropas, lo manifiesten a la mayor brevedad al comandante don Manuel de Mena, haciéndole entrega del plano de las que ofrezcan para los indicados fines.

Ha solicitado le sea concedida nacionalidad española, para ella y sus hijos Concepción y José, la residente en Lloret de Mar, doña Margarita Roca y Roca.

A las quince horas del día 30 del actual, serán vendidos en pública subasta en la Aduana de Puigcerdá 3.500 kilos de jabón, 21 kilos de arroz, 7 kilos de azúcar, 9 kilos de tocino y 36 kilos de pasta para sopa.

Ayer regresó a Olot el batallón de cazadores de Estella, que se hallaba en Barcelona.

Imp. EL AUTONOMISTA

# MANCOMUNITAT DE CATALUNYA

## EMPRÈSTIT

SUBSCRIPCIÓ PÚBLICA DE 7.645 OBLIGACIONS

amortitzables, de 500 ptes. cada una, al 4 1/2 per 100 anual, amb cupó trimestral,

DE L'EMPRÈSTIT DE 15.000.000 DE PESSETES

amb destinació a OBRES, SERVEIS PÚBLICS i ESCOLES, contret amb subjecció a l'Estatut de la Mancomunitat

APROVAT per reial decret de 26 de març de 1914

GARANTIA: La del patrimoni de la Mancomunitat i, subsidiàriament, el de les quatre Diputacions Catalanes.

PREU D'EMISSIÓ: 80'50 PER 100, O PESSETES 402'50

Els títols porten cupó de 30 de juny de 1918

La subscripció pública tindrà lloc el dia 25 d' abril, de les nou del matí a les sis de la tarda.

A BARCELONA es subscriu als llocs següents:

Banc de Barcelona; Sucursal n.º 1 del Banc de Barcelona; Crèdit Mercantil; Sucursal del Crèdit Mercantil; Societat Anònima Arnús-Gari; Banc Arnús; Garriga Nogués Nebots, S. en C.; J. Marsans Rof i fills; Tusquets i Comp.ª, S. en C.; Banc de Prèstecs i Descomptes; Fàbregas i Recasens; Fills de F. Mas Sardà; Nonell germans; Pere Mir; Nebot de Parassols i Companyia; Jover i Comp.ª; Jaume De'gar; Banc Hispà Colonial; Fills de Magi Valls; Rosés i Companyia; J. B. Madoell; Crèdit Lyonnais; Crèdit Lyonnais, Sucursal; Antoni Massó; Banc de Roma; Banc Hispà Americà; Banc Espanyol del Riu de la Plata; Garcia Calamarte i Companyia, Banc Alemany Transatlàntic, London County & Westminster Bank i Terra Germans i Companyia.

Admeten també subscripcions els banquers de tota la resta de Catalunya.

Les cases de fora de Barcelona que, a més de tenir oberta subscripció, estan autoritzades per a fer el resum de llurs respectives provincies, respectant als banquers les mateixes condicions ofertes per la Mancomunitat, són: a TARRAGONA, Banc de Valls; a LLEIDA, Banc de Prèstecs i Descomptes, i a GIRONA, Fills de J. Monsalvatje.

També serà oberta la subscripció, a Barcelona, al Departament d' Hisenda de la Mancomunitat de Catalunya, Palau de la Generalitat, on se farà el definitiu resum general, el qual es farà públic l'endemà en les edicions del matí dels diaris de Barcelona, i s'enviarà a la premsa diària de les capitals de les provincies de Catalunya.

### CONDICIONS GENERALS

Es pagaran pessetes 50, per títol, el dia 25 d' abril, en l' acte de la subscripció, i les restants

352'50, el dia 4 de maig, contra l' entrega dels corresponents títols adjudicats.

Total pessetes 402'50, equivalent al 80'50 per 100, tipus d'emissió.

Si les quantitats de títols sol·licitats obliguessin al prorratgeig, deixarien d' adjudicar-se les fraccions inferiors a mig títol.

S'abonarà el corretatge acostumat a Bancs, Banquers, Agents de Canvi i Borsa, Corredors col·legiats i Corredors de Borsa i socis del Mercat Lliure de Valors.

DROGUERIA :: PERFUMERIA

JOSÈ MASSANEDA

Plateria, 27. - GERONA

PINTURAS, PASTAS ALIMENTICIAS  
: CHOCOLATES :  
Y ARTÍCULOS PARA FOTÓGRAFO

Pianos de manubrio

SE ALQUILAN

ANTONIO MAS

CALDAS DE MALAVELLA

Se cambia la música en los cilindros adaptándola a las últimas novedades

COMPRA Y VENTA DE PIANOS DE LANCE